Barranquilla, 02 de enero de 2024.

Doctora
JOHANA GALEANO JAMES
Jefe Oficina de Procesos Contravencionales (E)
Supervisor
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial
E. S. D.

Asunto: Informe de Actividades No. 010 - Contrato No. CD-59-2023-1080 – ARMANDO DE JESÚS CELIS CHÁKER – C.C. # 1.140.880.542 – Décimo informe, correspondiente a un décimo pago correspondiente al periodo del 09 de diciembre al 31 de diciembre de 2023.

Me permito presentar a usted un décimo informe de gestión en virtud del contrato No. **CD-59-2023-1080**, cuyo objeto es: "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA OFICINA DE PROCESOS CONTRAVENCIONALES DE LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN LOS PROCESOS DE COBRO COACTIVO POR CONCEPTO DE MULTAS DE TRÁNSITO Y TASA DE DERECHOS DE TRÁNSITO".*

El presente informe lo presento, correspondiente a las actividades que me fueron asignadas durante el período objeto del presente informe.

COMPROMISO: "3. ACOMPAÑAR LA OFICINA DE PROCESOS CONTRAVENCIONAL DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL DE BARRANQUILLA, CUANDO LA MISMA A TRAVÉS DE SUS FUNCIONARIOS COMPETENTES PROYECTE, TRAMITE Y CONTESTE LAS PETICIONES, REQUERIMIENTOS Y RECURSOS RELACIONADOS CON LOS ACUERDOS DE PAGOS CELEBRADOS CON ELLA."

A través de sus funcionarios competentes, acompañé a la Oficina de Procesos Contravencional de la Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial de Barranquilla, proyectando, tramitando y contestando las siguientes peticiones, requerimientos y recursos relacionados a continuación:

PETICIONES:

- CARLOS ADOLFO MANJARRES DE ÁVILA: A la petición radicado No. EXT-QUILLA-23-200338 se le otorgó respuesta mediante el oficio radicado No. QUILLA-23-240075.

- RAMON ELIAS RAMIREZ PINO: A la petición radicado No. EXT-QUILLA-23-193188 se le otorgó respuesta mediante el oficio radicado No. QUILLA-23-240147.

- JORGE ELIECER PABON DE LA HOZ: A la petición radicado No. EXT-QUILLA-23-193852 se le otorgó respuesta mediante el oficio radicado No. QUILLA-23-240257.

- EDWIN RAFAEL POLO DURÁN: A la petición radicado No. EXT-QUILLA-23-195873 se le otorgó respuesta mediante el oficio radicado No. QUILLA-23-240360.

- MIGUEL EDUARDO RADA RAMOS: A la petición radicado No. EXT-QUILLA-23-194674 se le otorgó respuesta mediante el oficio radicado No. QUILLA-23-240380.

- CARLOS ADOLFO MANJARRES DE ÁVILA: A la petición radicado No. EXT-QUILLA-23-198613 se le otorgó respuesta mediante el oficio radicado No. QUILLA-23-240390.

- MARIO ÁVILA MARZÁN: A la petición radicado No. EXT-QUILLA-23-198405 se le otorgó respuesta mediante el oficio radicado No. QUILLA-23-240425.

- CARLOS DE JESÚS UTRIA REALES: A la petición radicado No. EXT-QUILLA-23-200059 se le otorgó respuesta mediante el oficio radicado No. QUILLA-23-240433.

- CARLOS DE JESÚS UTRIA REALES: A la petición radicado No. EXT-QUILLA-23-200057 se le otorgó respuesta mediante el oficio radicado No. QUILLA-23-240435.

- JAIME IVAN ALVARADO DONADO: A la petición radicado No. EXT-QUILLA-23-199397 se le otorgó respuesta mediante el oficio radicado No. QUILLA-23-240440.

- SEBASTIÁN BENEDETTY BERDUGO: A la petición radicado No. EXT-QUILLA-23-198927 se le otorgó respuesta mediante el oficio radicado No. QUILLA-23-240449.

- FARID ALDAIR PEÑA CAMARGO: A la petición radicado No. EXT-QUILLA-23-200962 se le otorgó respuesta mediante el oficio radicado No. QUILLA-23-240452.

- JAIME IVÁN ALVARADO DONADO: A la petición radicado No. EXT-QUILLA-23-200811 se le otorgó respuesta mediante el oficio radicado No. QUILLA-23-240460.

- JOSÉ DOLORES CABARCAS MONTERO: A la petición radicado No. EXT-QUILLA-23-201349 se le otorgó respuesta mediante el oficio radicado No. QUILLA-23-240480.

- JORGE ENRIQUE GAITÁN PACHECO: A la petición radicado No. EXT-QUILLA-23-197999 se le otorgó respuesta mediante el oficio radicado No. QUILLA-23-246235.

- YACKSON ANTONIO GONZÁLEZ MOSQUERA: A la petición radicado No. EXT-QUILLA-23-204340 se le otorgó respuesta mediante el oficio radicado No. QUILLA-23-246345.

- YACKSON ANTONIO GONZÁLEZ MOSQUERA: A la petición radicado No. EXT-QUILLA-23-203401 se le otorgó respuesta mediante el oficio radicado No. QUILLA-23-246351.

- BENITO ANTONIO TAPIA LÓPEZ: A la petición radicado No. EXT-QUILLA-23-203093 se le otorgó respuesta mediante el oficio radicado No. QUILLA-23-246406.

- GABRIEL JACINTO CARMONA SERRANO: A la petición radicado No. EXT-QUILLA-23-204975 se le otorgó respuesta mediante el oficio radicado No. QUILLA-23-246457.

- JHON JAIRO FARFÁN WESTER: A la petición radicado No. EXT-QUILLA-23-205485 se le otorgó respuesta mediante el oficio radicado No. QUILLA-23-246481.

- JOSÉ GUILLERMO GÓMEZ LÓPEZ: A la petición radicado No. EXT-QUILLA-23-207037 se le otorgó respuesta mediante el oficio radicado No. QUILLA-23-246491.

- RONALD VIRGILIO CARDOZO ALVARADO: A la petición radicado No. EXT-QUILLA-23-202628 se le otorgó respuesta mediante el oficio radicado No. QUILLA-23-246518.

- ANTONIO RAFAEL GARCIA DE ORO: A la petición radicado No. EXT-QUILLA-23-205869 se le otorgó respuesta mediante el oficio radicado No. QUILLA-23-246545.

- HERNANDO MANUEL GUEVARA POLO: A la petición radicado No. EXT-QUILLA-23-208304 se le otorgó respuesta mediante el oficio radicado No. QUILLA-23-248708.

- LIVIS DEL CARMEN PÉREZ GARCÍA: A la petición radicado No. EXT-QUILLA-23-203979 se le otorgó respuesta mediante el oficio radicado No. QUILLA-23-248727.

- JORGE ALBERTO ZAFRA RUIZ: A la petición radicado No. EXT-QUILLA-23-201812 se le otorgó respuesta mediante el oficio radicado No. QUILLA-23-248748.

- JORGE ALBERTO ZAFRA RUIZ: A la petición radicado No. EXT-QUILLA-23-201813 se le otorgó respuesta mediante el oficio radicado No. QUILLA-23-248753.

- RENÉ TRUJILLO VALENCIA: A la petición radicado No. EXT-QUILLA-23-209333 se le otorgó respuesta mediante el oficio radicado No. QUILLA-23-251067.

- LESTON ENRIQUE CERVANTES SALINA: A la petición radicado No. EXT-QUILLA-23-207493 se le otorgó respuesta mediante el oficio radicado No. QUILLA-23-251139.

- JHON JAIRO FARFÁN WESTER: A la petición radicado No. EXT-QUILLA-23-209453 se le otorgó respuesta mediante el oficio radicado No. QUILLA-23-251151.

- HOLMER JOSÉ PEÑA GONZÁLEZ: A la petición radicado No. EXT-QUILLA-23-209231 se le otorgó respuesta mediante el oficio radicado No. QUILLA-23-251173.

- ROBINSON ADUEN GONZÁLEZ: A la petición radicado No. EXT-QUILLA-23-206593 se le otorgó respuesta mediante el oficio radicado No. QUILLA-23-251672.

Atentamente.

ARMANDO DE JESÚS CELIS CHÁKER
C.C. # 1.140.880.542